



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE MEDELLÍN –PARM- 054

PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICAR RESOLUCION

Medellín (Ant.), 30 de julio de 2018

Destinatario de la citación: GERMAN ANDRES CALVO Y PABLO CALVO

Fecha Resolución: 04 de julio de 2018

Resolución: VSC 000685 LKB-11122

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley 685 de 2001 –Código de Minas- y dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- y el artículo 18 numerales 3 y 5 de la Resolución 206 de 2013 de la Agencia Nacional de Minería –ANM-, me permito comunicarle que dentro del expediente del Contrato de Concesión No LKB-11122 se ha proferido la resolución **VSC No 000685 del 04 de julio de 2018** la cual debe ser notificada personalmente. En este sentido, le solicito se acerque, o delegue a alguien para hacerlo, a la sede del Punto de Atención Regional de Medellín de la Agencia Nacional de Minería –ANM- ubicada en la Calle 32E No. 76-76 de esta ciudad, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, la mencionada resolución será notificada mediante Aviso.

Teniendo en cuenta que se desconoce la dirección de correspondencia de los destinatarios antes referidos, se emite la presente citación la cual se fija en la página electrónica de la entidad y en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional de Medellín –PARM- por el termino de cinco (5) días hábiles. Lo anterior, de acuerdo con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-.

Fijación del Aviso: 31 de julio de 2018, 7:30 a. m.

Retiro del Aviso: 06 de agosto de 2018, 4:30 p. m.

MARÍA INÉS RESTREPO MORALES.

Coordinadora del Punto de Atención Regional de Medellín

MJCF PARM-ANM



MINMINAS



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Medellín (Ant.), Calle 32 E No. 76-76 El Nogal (Belén) Pág. 1 de 1

Conmutador: (57) (4) 520 57 40, FAX (4) 412 10 25

<http://www.anm.gov.co/> Correo-E: contactenos@anm.gov.co



Radicado ANM No:
20189020321551

Medellin, 06-07-2018 08:59 AM

Señor (a) (es):

GERMAN ANDRES CALVO SALINAS Y PEDRO ANDRES CALVO GOMEZ

Dirección: Cra 5 A n° 10-43

País: COLOMBIA

Departamento: CALDAS

Municipio: LA DORADA

Asunto: CITACIÓN PERSONAL RESOLUCION 000685/2018.

Dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 –Código de Minas- y los numera-les 3 y 5 del artículo 18 de la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013 de la Agencia Nacional de Minería – ANM-, me permito comunicarle que dentro del expediente del Contrato de Concesión **LKB-11122** se ha proferido la **Resolución 000685 del 04 de julio de 2018.**, la cual deben ser notificada personalmente. En este sentido, le solicito se acerque, o delegue a alguien para hacerlo, a la sede del Punto de Atención Regional de Medellín de la Agencia Nacional de Minería –ANM- ubica - da en la Calle 32E No 76-76 en la ciudad de Medellín, dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de esta comunicación, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dicha RESOLUCION será notificada mediante

Aviso. Cordialmente,


MARIA INES RESTREPO M.

Coordinadora Punto De Atención Regional Medellín.

Anexos: Cero "0" folios.

Copia: No aplica.

Elaboró: Maria Jose Cabrera. *MJC*

Revisó: No aplica.

Fecha de elaboración:

Número de radicado que responde: No aplica.

Tipo de respuesta: Informativo.

Archivado en: LKB-11122

Apreciado(a) Cliente:
GERMAN ANDRES CALVO SALINAS Y PEDRO CALVO
 CARRERA 5 A 10 43-



LA DORADA
 CALDAS
 Zona NOZON9
 Remite: 0634484781
 CADENA LOGISTICA S.A.
 Origen: MEDELLIN 12/07/2018 11:47
 Cadenas S.A. TEL: (57) (4) 174 44 66 Ext. 341 - www.cadenas.com.co - Línea de atención al cliente: 341-01



3526010440

Motivo Devolución:
 Desconocido
 Rehusado
 No reside
 No reclamado
 Dirección errada
 Otros

27

cadena courier



3526010440

Reclamo: Incongruencia:

FECHA ENTREGA: CALI EXPRESS VIEJO CALDAS ZONA NOZON9

Mes
 ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC.

Día
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16
 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 N.P.

Hora
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 am pm

Remite: CADENA OP: 346848762 Prioridad:
 Fecha Ciclo: 12/07/2018 11:47 Planta Origen: MEDELLIN
 Destinatario: GERMAN ANDRES CALVO SALINAS Y PEDRO CALVO GOMEZ
 Dirección: CARRERA 5 A 10 43-

Motivo Devolución:
 Desconocido
 Rehusado
 No reside
 No reclamado
 Dirección errada
 Otros

Barrio: Municipio: LA DORADA
 Depto: CALDAS

Producto: 341-01 27

NOMBRE O FIRMA DE QUIEN RECIBE 20189020321551
NO PERMITE BAJO PUERTA
 Observación Quien Entrega

Cadenas S.A. TEL: (57) (4) 174 44 66 Ext. 341 - www.cadenas.com.co - Línea de atención al cliente: 341-01